



En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día Miércoles 11 de junio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 de la ley de planeación participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios y en los artículos 47 fracciones II Y III del Reglamento de la Ley de planeación para el estado de jalisco y sus municipios, se reunieron en las instalaciones del Ayuntamiento con domicilio # 359 de la calle Escobedo en la casa de cultura de Etzatlán, Jalisco; El Presidente del consejo de participación y planeación para el desarrollo municipal (COPPLADEMUN) de Etzatlán, C. Carlos Martínez Reyes; los vocales: La regidora Guadalupe Chávez Gómez, regidor Manuel Alejandro Aguayo Torres, que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación; Sergio Antonio Sánchez Andalón y Rodrigo Rivas Rivas. Representantes del sector privado, C. Héctor Montes Carrillo, José Reyes Bañuelos Mojarro, representante de organización vecinal: María de Jesús Figueroa Carvajal; los líderes sociales: Dolores Edith Sierra Romero; representantes de grupos vulnerables: C. Isabel León López; representantes de las delegaciones del municipio: C. Roberto Wosvaldo Orozco Rentería y Paulo Hernández García y el secretario técnico Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón y Lic. Carmen Aidé Medina Flores titular de la Unidad de Planeación y gestión estratégica municipal y coordinador general del citado consejo y representantes del equipo técnico Dr. Luis Gabriel Torres González, Dr. Renato Adrián Castillo Franco y Marisela Carrillo Arce; con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión del consejo de participación y planeación para el Desarrollo Municipal de Etzatlán, misma que se desarrolla al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Etzatlán, Jalisco 2024-2027.
- 4.- Clausura.

Dolores Edith Sierra Romero
María de Jesús Figueroa Carvajal
Isabel León López

Guadalupe Chávez Gómez
Cristina Muñoz R

Carlos Martínez Reyes



ETZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

1.- Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El C. Carlos Martínez Reyes, presidente de COPPLADEMUN de Etzatlán, pide al secretario técnico de este consejo Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón, pase lista de presentes y declare quórum legal, estando presentes

- C. CARLOS MARTÍNEZ REYES
- C. GUADALUPE CHAVEZ GOMEZ
- C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ.
- C. SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ ANDALÓN
- C. RODRIGO RIVAS RIVAS
- N2-ELIMINADO 8
C. HECTOR MONTES CARRILLO
- N1-ELIMINADO 8
C. MARÍA DE JESÚS FIGUEROA CARBAJAL
- C. VICENTE RENTERIA LOZA
- C. DOLORES EDIHT SIERRA ROMERO
- C. ISABEL GUADALUPE LEÓN LÓPEZ
- C. ROBERTO WOSVALDO OROZCO RENTERIA
- C. CARMEN AIDE MEDINA FLORES

Al constituir mas del 70 % de los integrantes del consejo queda formalmente instalado el quórum legal.

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Etzatlán, Jalisco 2024-2027.

N3-ELIMINADO 8
Teniendo en turno el uso de la voz la C. como parte del equipo técnico del COPPLADEMUN, presenta la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Etzatlán 2024-2027. Durante la presentación se menciona.

Anexar al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Etzatlán el Eje de Salud.

No existiendo ninguna otra observación, este consejo aprueba por unanimidad la propuesta del plan municipal de desarrollo y gobernanza de Etzatlán 2024- 2027.

Guadalupe Chavez
Cristina Muñoz R.

Dolores Edith Sierra Romero



4.- Clausura

Siendo todos los asuntos a exponer, se da por concluido la sesión y se procede a la elaboración del acta para que conste los acuerdos establecidos en la presente sesión, misma que una vez leída por el secretario, fue aprobada por la totalidad de los integrantes del consejo de participación y planeación para el desarrollo municipal (COPPLAEMUN) siendo las 13:05 pm horas del día de su celebración.

Etzatlán, Jalisco, a miércoles 11 de junio de 2025.

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Etzatlán

Firma los integrantes de COPPLADEMUN

N4-ELIMINADO 8

Cristina Muñoz R.
Guadalupe Chávez

N5-ELIMINADO 8

Isabel Guadalupe Leon Lopez



LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DE COPPLADEMUN	FIRMA
C. CARLOS MARTINEZ REYES	
C. MANUEL ALEJANDRO AGUAYO TORRES	
C. GUADALUPE CHAVEZ GOMEZ	Guadalupe Chavez
C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ.	Cristina Muñoz
C. SERGIO ANTONIO SANCHEZ ANDALON	
C. RODRIGO RIVAS RIVAS	
C. ERIC JOSUE GUERRERO FAUSTO	
C. UBALDINA VAZQUEZ RAMOS	
C. VICTOR MANUEL SAAVEDRA SALAZAR	
C. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO.	
C. HECTOR MONTES CARRILLO	N6-ELIMINADO 8
C. JOSÉ REYES BAÑUELOS MOJARRO	
C. JOSÉ DE JESÚS VILLALVAZO NAVARRO	
C. ROSA MARIA RUÍZ RODRIGUEZ	
C. MARIA DE JESÚS FIGUEROA CARBAJAL	N7-ELIMINADO 8
C. VICENTE RENTERIA LOZA	N8-ELIMINADO 8
C. DOLORES EDIHT SIERRA ROMERO	N9-ELIMINADO 8
C. ISABEL GUADALUPE LEÓN LÓPEZ	Isabel Guadalupe L. L.
C. PAULO HERNANDEZ GARCIA	
C. ROBERTO WOSVALDO OROZCO RENTERIA	
C. CARMEN AIDE MEDINA FLORES	
C. SERGIO ANTONIO SANCHEZ ANDALON.	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."